

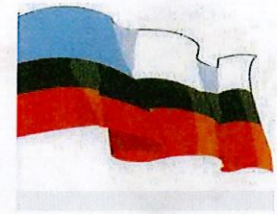


G.A.D del Quinche

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL EL QUINCHE.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Período: enero a diciembre de 2023



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2023

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD en el Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

El año 2023 fue un año de elecciones de los gobiernos seccionales por lo que se trabajó con un Presupuesto prorrogado.

MISIÓN

El Gobierno Parroquial de El Quinche es una persona jurídica de derecho público que promueve el desarrollo sustentable de su circunscripción, para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida, mediante la participación y la integración de sus habitantes.

VISIÓN

El Quinche se consolida como una parroquia resiliente y planificada; con un crecimiento de los asentamientos humanos ordenado, que garantiza la cobertura de los servicios básicos y espacios públicos accesibles, limpios, inclusivos y seguros; con servicios de salud al alcance de los grupos de atención vulnerable y un sistema educativo eficiente y de calidad; una parroquia que fomenta nuevos emprendimientos y el desarrollo de la agricultura, con acceso a insumos y recursos para la producción de manera equitativa; con un sistema vial que permite la movilidad de los ciudadanos y facilita el traslado de productos; una parroquia sostenible con gente emprendedora y solidaria; y, con un Gobierno parroquial equitativos, transparente, participativo y eficiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Promover la protección y conservación de los recursos naturales.
- Reducir las inequidades sociales.
- Preservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.
- Fomentar las actividades productivas.
- Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales.
- Fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana e institucionalidad del Gobierno Parroquial.



ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (OBJETIVOS)

Secretaría Nacional de Planificación
 República del Ecuador | Gobierno | Juntos lo logramos

Tabla 1. ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND
1. Promover la protección y conservación de los recursos naturales	1.1. Hasta 2023, incrementar la superficie reforestada con 1.500 plantas nativas	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
2. Reducir las inequidades sociales	2.1. Hasta 2023, beneficiar a 1.980 personas de los programas de protección integral	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
3. Preservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial	3.1. Hasta 2023, generar 14 eventos culturales para el fomento y promoción de la identidad parroquial	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
4. Fomentar las actividades económicas y productivas	4.1. Hasta 2023, mejorar las condiciones para la comercialización de 3.480 animales mayores y menores	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
5. Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales	5.1. Hasta 2023, cubrir el 100% de viviendas con el servicio de toma de lecturas de agua potable	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
5. Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales	5.2. Hasta 2023, mantener el 90% de las viviendas de la parroquia, con servicio de recolección de desechos sólidos	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
5. Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales	5.3. Hasta 2023, equipar, construir o dar mantenimiento adecuado a 56 infraestructuras o espacios públicos	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
5. Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales	5.4. Hasta 2023, construir y dar mantenimiento a 3.750 kilómetros lineales de infraestructura vial	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
6. Fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana e institucionalidad del Gobierno Parroquial	6.1. Hasta 2023, aumentar a 35 los eventos de capacitación impartidos a funcionarios del Gobierno Parroquial para el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
6. Fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana e institucionalidad del Gobierno Parroquial	6.2. Hasta 2023, incrementar el Índice de Capacidad Operativa a 24,1	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
6. Fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana e institucionalidad del Gobierno Parroquial	6.3. Hasta 2023, incrementar a 615 la participación de la ciudadanía en los eventos organizados por el Gobierno parroquial	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Tabla 2. GAD PEQ. Resultados y Logros alcanzados por cada Objetivo Estratégico.

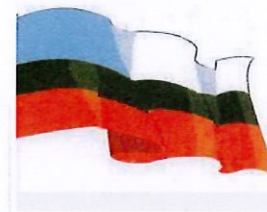
Componente	Objetivo Estratégico	Meta Anual Propuesta	Indicador	Metas Alcanzadas
Biófísico	Promover la protección y conservación de los recursos naturales	En el año 2023, incrementar la superficie reforestada con 0 plantas nativas	Número de plantas sembradas	<ul style="list-style-type: none"> * Cesión con la alcaldía de Quito para charlas de prevención de incendios.
	Reducir las inequidades sociales	En el año 2023, beneficiar a 420 personas de los programas de protección integral	Número de personas beneficiadas de los programas de protección integral	<ul style="list-style-type: none"> * CDI: 225 niñas y niños menores de 3 años de los centros infantiles. * Atención adulto mayor: 60 adultas/os mayores. * Discapacitados: 60 personas con discapacidad. * Curso Vacacional: alrededor de 300 niñas y niños de las comunidades. * Creación de Coro Infantil Juvenil Comunitario 8 integrantes * Entrega de prendas deportivas para 150 integrantes de la selección de la parroquia El Quimche en las categorías de fútbol, básquet, vóley con el fin de representar a la parroquia en los interparroquiales Pifo 2023. * Ambulancia Naranja - Atención Médica Gratuita.
Sociocultural	Preservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial	En el año 2023, generar 1 evento cultural para el fomento y promoción de la identidad parroquial	Número de eventos culturales generados para el fomento y promoción de la identidad parroquial	<ul style="list-style-type: none"> * Elección de la Reina de la Parroquia 2023-2024. * Homenaje por el 162 aniversario parroquial de El Quimche. * Evento Cultural Carnaval 2023. * Teatro Funebre - obra teatral de leyendas urbanas. * Participación en El Encuentro Cultural de Parroquias Rurales en la parroquia de Zambiza. * Organización junto con la Prefectura de Pichincha en evento Pinta en tu Parroquia. * Preparación de la Colada Morada y Guaguas de Pan - Adulto Mayor * Gestión con la AZT para presentación artística y cultural por las Fiestas de Quito. * Agenda Cultural eventos de Navidad. * Agenda Cultural evento de Fin de Año.
	Fomentar las actividades producidas	En el año 2023, mejorar las condiciones para la comercialización de 1160 animales mayores y menores	Número de animales mayores y menores comercializados en óptimas condiciones	<ul style="list-style-type: none"> * Feria de Emprendimientos - grupo del Adulto Mayor * Feria de animales menores
Económico productivo	Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y el equipamientos parroquial	En el año 2023, cubrir el 100% de lecturas de agua potable	Porcentaje de viviendas que cuentan cubiertas con el servicio de toma de lecturas de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> * Se tomó la lectura y se entregó las facturas de 5030 medidores de agua potable cumpliendo con la base de lecturas y facturas emitidas por la EPMAFS. Cumpliendo con el 100% del servicio en el año 2023.
	Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y el equipamientos parroquial	En el año 2023, mantener el 90% de las viviendas de la parroquia, con servicio de recolección de desechos sólidos	Porcentaje de viviendas que cuentan cubiertas con el servicio de recolección de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> * Se ha realizado la recolección de residuos sólidos de 2 Rutas de recolección tanto en el Sector Urbano y el Sector Periférico, ruta 3 correspondiente a los días domingos y 6 Rutas de barrido manual determinadas en el protocolo técnico de EMASEO.



<p>Asentamientos humanos</p>	<p>Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y equipamientos parroquial</p>	<p>En el año 2023, equipar, construir o dar mantenimiento adecuado a 14 infraestructuras o espacios públicos</p>	<p>2020: 14 2021: 28 2022: 42 2023: 56</p>	<p>Número de infraestructuras o espacios públicos equipados, construidos o con mantenimiento adecuado</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento continuo del parque central de la parroquia mediante el personal del GAD PEQ. * Decoración del parque central de la parroquia por la temporada navideña. * Pago de energía eléctrica del colegio Germán Medina Beca. * Adquisición de mobiliarios (juegos infantiles y máquinas de ejercitación) para el área verde de Las Brisas en el barrio Nuevo Amanecer. * Reparación del cerramiento y reconstrucción de un aula en la escuela Rosa María López, mediante la adquisición de materiales. * Adquisición de materiales para realizar el mantenimiento de los espacios públicos - Parque La Estración * Adquisición de materiales para realizar el mantenimiento de los espacios públicos Parque Central de la parroquia El Quinche. * Mantenimiento de la casa comunal y homónimo pasaje Alonso Acosta en la comuna La Esperanza, GAD PEQ Colabora con la Mano de Obra. * Trabajos de mejoramiento en el patio de la escuela Azuay con el personal del GAD PEQ. * Trabajos de mantenimiento UPC El Quinche, GAD PEQ aporta con la Mano de Obra. * Mantenimiento de la cancha del sector la Cruz se trabaja con la maquinaria del GAD PEQ para habilitar una cancha de voley. * Gestión para entrega de juegos ejercitados por parte del GAD de Pichincha para ubicarlos en el parque inclusivo * Instalación de las paradas del GAD de la Provincia en la Vía ES3, el GAD PEQ aporta con Mano de Obra
<p>Asentamientos humanos</p>	<p>Mejorar la dotación y calidad de los servicios, infraestructura y equipamientos parroquial</p>	<p>Hasta 2023, construir y dar mantenimiento a 3.750 kilómetros lineales de infraestructura vial</p>	<p>2020: 2700 2021: 3050 2022: 3400 2023: 3750</p>	<p>Número de nuevos kilómetros lineales de infraestructura vial construida, y. Número total de kilómetros lineales de infraestructura vial que han recibido mantenimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento vial mediante empedrado para culminar la calle Patricio Romero - Iguitaro, por un total de 280mts lineales. * Obligaciones de convenios de cogestión con el GAD de la Provincia de Pichincha (materiales y maquinaria) - sumideros para la calle Los Ciruelos de la Comuna de San Miguel. * Mantenimiento Vial de la Parroquia Mediante la Adquisición de Materiales para la Línea Férrea colocación de sub base clase 3 y colocación de tubería de pasos de agua y Prestación de Servicios de Maquinaria para compactación de la rasante y sub rasante de la calle Gustavo Galarrza comuna La Esperanza (longitud de 125mts lineales). * Regeneración de la Calle Bolívar del Centro de la Parroquia El Quinche (longitud de 150mts lineales). * Adquisición de piedra para la comuna de Molino Alto pasaje José Domingo Ríos (longitud de 270mts lineales), Pasaje Payllachupa (longitud 327mts lineales) y de la comuna La Esperanza en Guantug (longitud de 572mts lineales). * Adquisición de material pétreo para la construcción de bordillos para la calle Patricio Romero - Iguitaro (longitud de 300mts lineales 150mts de cada lado de la calle) y la Calle Juan Castro de La Esperanza (longitud de 530mts lineales 265mts de cada lado). * Mediante Gestión y la colaboración de Quiport, entidad que donó fresasado, se realizó el Asfalto con fresasado en la Calle Graciela Arteaga de la comuna La Esperanza (longitud de 240mts lineales). * Mediante Gestión y la colaboración de Quiport, entidad que donó fresasado, se realizó el Asfalto con fresasado en la Calle Juan Castro de la comuna La Esperanza (longitud de 93mts lineales). * Mediante Gestión y la colaboración de Quiport, entidad que donó fresasado, se realizó Mantenimiento vial del centro de la parroquia El Quinche en varios puntos. * Mantenimiento Vial - empedrado- Sector El Tablón: se intervino con la retroexcavadora del GAD PEQ limpiando 200 metros de cuneta y empedrado



<p>Político Institucional</p>	<p>Fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana e institucionalidad del Gobierno Parroquial</p>	<p>En el año 2021, contar con por lo menos 185 participantes de la ciudadanía en los eventos organizados por el Gobierno parroquial</p>	<p>2020: 185 2021: 370 2022: 555 2023: 615</p>	<p>Número de ciudadanos que participan en los eventos organizados por el Gobierno parroquial</p>	<p>Capacitaciones: Biosseguridad Violencia de Género Seguridad Vial Prevención y Reducción del Uso o Consumo de Alcohol y Otras Drogas Inicio de Gestión Compras Públicas</p>
-------------------------------	--	---	--	--	---



PRESUPUESTO AÑO 2023

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El artículo 187 del COOTAD establece que son “Ingresos propios de los Gobiernos Parroquiales Rurales los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión”

En el artículo 223 del COOTAD se indica la clasificación de los ingresos los mismos que son tributarios, no tributarios y empréstitos; con esto se revela que los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche en el año 2023 fueron de origen **NO TRIBUTARIOS**.

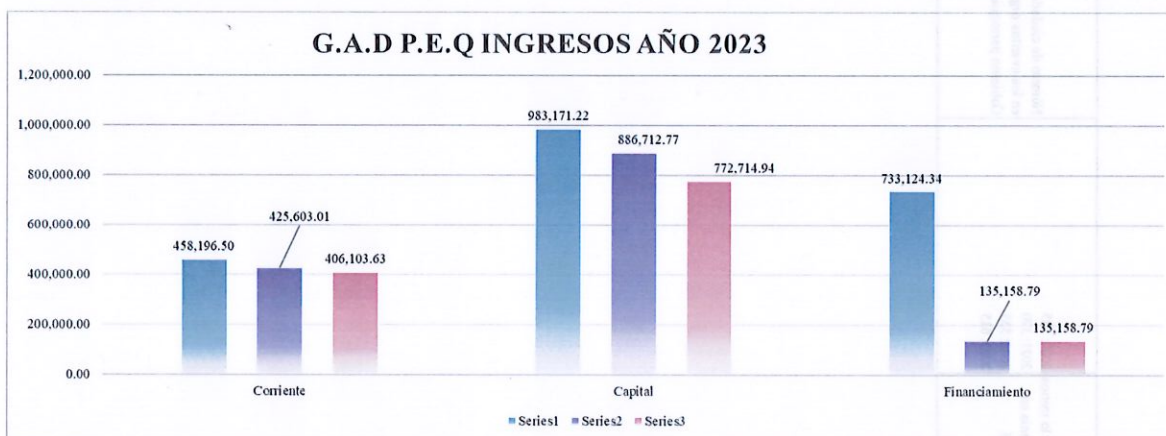
Para el año 2023 el Gobierno Parroquial contó con un presupuesto de ingreso codificado de **2,174,492.06usd**, ejecutándose **1,447,474.57usd** como se muestra a continuación

Tabla 3 - G.A.D P.E.Q: INGRESOS AÑO 2023

Fuente	Denominación del Ingreso	Valor Codificado	Valor Devengado	Recaudado	Porcentaje
1	Corriente	458,196.50	425,603.01	406,103.63	92.89%
2	Capital	983,171.22	886,712.77	774,214.94	90.19%
3	Financiamiento	733,124.34	135,158.79	135,158.79	18.44%
	Total del Presupuesto	2,174,492.06	1,447,474.57	1,315,477.36	66.57%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D P.E.Q



Partiendo de los ingresos codificados o presupuestados, al final del período 2023 se registra como ejecutado del gobierno parroquial el valor de **1,447,474.57usd** siendo lo recaudado **1,315,477.36usd**.

En el período 2023, el Gobierno Parroquial de El Quinche, alcanzó una ejecución presupuestaria de los ingresos de 66,57%. El componente de ingreso corriente tuvo una ejecución aproximada del 92.89%, dicho presupuesto estuvo direccionado a cubrir el gasto administrativo del gobierno parroquial y direccionado a los proyectos de inversión. Por otro lado, en el componente de ingreso de capital tuvo una ejecución presupuestaria del 90.19%, este rubro fue utilizado para el desarrollo de proyectos de inversión. Y por último el componente de ingreso de financiamiento tuvo una ejecución del 18.44% siendo direccionado a cuentas pendientes de años anteriores y el saldo de las cuentas bancarias del Banco Central del Ecuador tanto del GAD Parroquial de El Quinche como del MIES.

En los ingresos de capital existe un saldo pendiente de devengar de 96,458.45usd debido a que:



- No se recibió los recursos económicos de los meses de noviembre y diciembre del año 2023 por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los desembolsos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, por la atención a las niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia.

Tabla 4. G.A.D P.E.Q: RELACIÓN PORCENTUAL DE INGRESOS AÑO 2023

Código	Denominación del Ingreso	Valor Codificado	Porcentaje	Valor Devengado	Porcentaje	Valor por Devengar	Porcentaje
1	Corriente	458,196.50	21.07%	425,603.01	19.57%	32,593.49	1.50%
2	Capital	983,171.22	45.21%	886,712.77	40.78%	96,458.45	4.44%
3	Financiamiento	733,124.34	33.71%	135,158.79	6.22%	597,965.55	27.50%
	Total del Presupuesto	2,174,492.06	100.00%	1,447,474.57	66.57%	727,017.49	33.43%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

INGRESOS CORRIENTES

Para las entidades del sector público los ingresos corrientes “están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos. En la ejecución, su devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual.” (Clasificador Presupuestario, octubre -2023, p.1).

En el caso del Gobierno Parroquial los ingresos corrientes están conformados en su mayoría por transferencias del gobierno central y de empresas públicas con las que se mantiene convenios y contratos, por contribuciones y otros ingresos.

El ingreso corriente presupuestado en el año 2023 representó el 21.07% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 19.57% de los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la fuente de los ingresos corrientes se detalla a continuación:





95,551.52usd: enmarca la asignación del Gobierno Central para el egreso corriente o administrativo del gobierno parroquial.

Contrato EPMAPS – Convenio EMASEO

27,802.80usd: enmarca el contrato firmado con la EPMAPS para la toma de lecturas, entrega de facturas y recaudación de los pagos del agua potable y,

233,980.56usd enmarca el convenio firmado con EMASEO para la competencia de recolección de residuos sólidos.

Plataforma Ferial

46,241.00usd: corresponde al ingreso del uso del espacio de la plataforma ferial tanto de los comerciantes que venden sus artículos, como el valor de 5,823.50usd del uso del parqueadero del mismo lugar.

Uso del Espacio Público

1,650.00usd corresponde a la emisión de permisos provisionales a comerciantes no regularizados, de acuerdo a resoluciones emitidas por el gobierno parroquial.

10,200.00usd corresponde al permiso eventual por el uso del espacio público por el evento de Romería a la Virgen del Quinche.

1,180.00usd corresponde a 630.00usd por el aniversario parroquial y otras contribuciones entre las que se encuentra el aporte de la asociación de fotógrafos de la parroquia.

Sector Agrícola

2,989.00usd corresponde al uso del tractor agrícola por parte de productores agricultores de la parroquia de El Quinche.

Otros

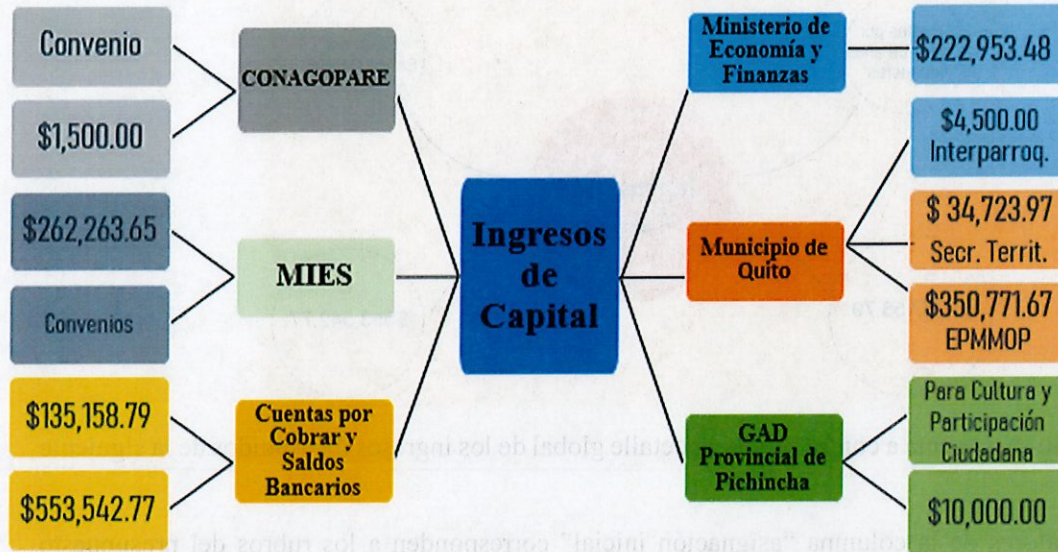
184.63usd enmarca el aporte del personal para el pago de la póliza de fidelidad, notas de crédito del IESS y aporte que enmarca el plan móvil de la máxima autoridad saliente 2019-2023.

INGRESOS DE CAPITAL

“Los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, intangibles, recursos públicos de origen petrolero, recuperación de inversiones y recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar egresos de capital e inversión, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado.” (Clasificador Presupuestario, oct-2023, p.18).

En el caso del Gobierno Parroquial las fuentes de ingreso de capital en el año 2023 corresponden a las transferencias del Gobierno Central como el Ministerio de Economía y Finanzas para el gasto de Inversión, el Municipio de Quito, el Gobierno de la Provincia de Pichincha, CONAGOPARE y la firma de convenios con entidades del gobierno como es el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

El ingreso de capital presupuestado en el año 2023 representó el 45.21% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 40.78% de los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la fuente de los ingresos de capital se detalla a continuación:



Reducciones presupuestarias año 2023:

En el año 2023 el GAD Parroquial del Quinche atravesó por reducciones presupuestarias por parte del Gobierno Central, aclarando también que se trabajó con un presupuesto prorrogado, las reducciones fueron las siguientes:

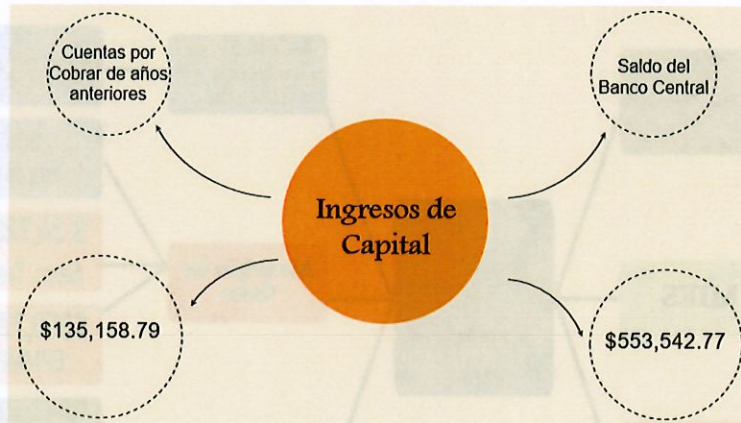
Número de Acuerdo	Valor Asignado	Valor Presupuestado	Reducciones
Acuerdo 004-2023	416.921,87	433,193.72 (Presupuesto Prorrogado)	16,271.85
Acuerdo 027-2023	383,390,30	-	-
Acuerdo 062-2023	375.962,10	416,921.87	40,959.77
Total de reducciones presupuestarias año 2023			57,231.62

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

“Constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores. El devengo de los ingresos de financiamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial, que se evidencian en el aumento de sus obligaciones internas y externas.” (Clasificador Presupuestario, oct-2023, p.23).

En el caso del Gobierno Parroquial para el año 2023 los ingresos de financiamiento estuvieron representados por los saldos de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar de años anteriores.

El ingreso de financiamiento presupuestado en el año 2023 representó el 33.71% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 6.22% de los ingresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la fuente de los ingresos de capital se detalla a continuación:



Con lo expuesto se presenta a continuación un detalle global de los ingresos distribuidos de la siguiente manera:

- Los valores de la columna “asignación inicial” corresponden a los rubros del presupuesto inicial del gobierno parroquial.
- La columna denominada “codificado”, son los valores presupuestados inicialmente más los incrementos o menos las disminuciones necesarias realizadas en las reformas presupuestarias.
- La columna “devengado” significa el derecho de cobro que el G.A.D parroquial tiene en sus registros como información contable y presupuestaria.
- Y la columna de “recaudado” es lo que el gobierno parroquial recibió mediante transferencia en las cuentas bancarias del mismo.

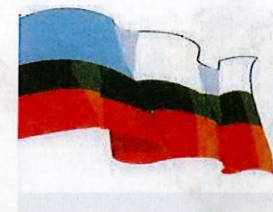


Tabla 5. GAD PEQ: Detalle de Ingresos del año 2023 Presupuesto Prorrogado
 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Código	Detalle	Asignación Inicial	Codificado	Devengado	Recaudado
	Autogestión	68,137.00	68,083.50	68,083.50	68,082.50
13	Contribución de fotografías y otros.	530.00	550.00	550.00	550.00
13	Contribución aniversario parroquial	1,320.00	630.00	630.00	630.00
13	Contribución Romería a la Virgen de El Quinche	9,495.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00
13	Contribución por uso de Tractor Agrícola	5,117.00	2,989.00	2,989.00	2,989.00
13	Contribución Comerciantes Plataforma Ferial	37,305.50	46,241.00	46,241.00	46,240.00
13	Parqueadero Plataforma Ferial	6,249.50	5,823.50	5,823.50	5,823.50
13	Permisos eventuales a comerciantes	8,120.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00
	Servicios Técnicos y Especializados	263,227.08	275,553.36	261,783.36	242,284.98
14	EPMAPS: toma de lecturas y entrega de facturas de agua potable.	23,446.52	29,972.80	27,802.80	27,802.80
14	EMASEO: Romería 2022	5,800.00	5,800.00	0.00	0.00
14	EMASEO: Romería 2023	0.00	5,800.00	0.00	
14	EMASEO: recolección de residuos sólidos	233,980.56	233,980.56	233,980.56	214,482.18
	Ministerio de Finanzas	433,193.72	375,962.10	318,505.00	318,505.00
18	* Ingreso Corriente	129,958.14	112,788.65	95,551.52	95,551.52
28	* Ingreso para Inversión	303,235.58	263,173.45	222,953.48	222,953.48
19	Otros Ingresos: (Aporte empleados del GAD para cubrir el 40% de la Póliza de Fidelidad, Plan Móvil Notas de Crédito del IESS)	1,770.99	1,770.99	184.63	184.63
	MIES	356,870.17	318,502.13	262,263.65	149,765.82
28	Proyecto de Discapacidades	23,422.80	23,673.84	23,573.40	23,573.40
28	Centros de Desarrollo Infantil	208,750.87	294,828.29	238,690.25	126,192.42
28	Adultos Mayores Atención Centro Gerontológico	99,078.90	0.00	0.00	0.00
28	Adultos Mayores Atención Domiciliaria	25,617.60	0.00	0.00	0.00
	Aporte Municipio de Quito	376,778.59	399,995.64	399,995.64	399,995.64
28	* Aporte para Cultura	10,000.00	0.00	0.00	0.00
28	* Aporte para Obras	24,723.97	34,723.97	34,723.97	34,723.97
28	* Aporte para Encuentro de Parroquias Rurales	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
28	* Aporte EPMMOP año 2022	303,030.30	150,333.62	150,333.62	150,333.62
28	* Aporte EPMMOP año 2023	0.00	200,438.05	200,438.05	200,438.05
28	* Aporte GAD Provincial de Pichincha	34,524.32	10,000.00	10,000.00	10,000.00
28	Aporte CONAGOPARE	700.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
37	Anticipos y Cuentas por Cobrar Años Anteriores	216,638.72	179,581.57	135,158.79	135,158.79
38	Saldo en la cuenta Bancos	276,208.99	553,542.77	0.00	0.00
	Total General de Ingresos	1,993,525.26	2,174,492.06	1,447,474.57	1,315,477.36

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

C. EGRESOS

De acuerdo al artículo 228 del COOTAD “se realizará un agrupamiento del gasto en donde los egresos del fondo general se agruparán en áreas, programas, subprogramas, proyectos y actividades. En cada programa, subprograma, proyecto y actividad deberán determinarse los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de los gastos, y deberán estar orientados a garantizar la equidad al interior del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado. Los egresos de los programas, subprogramas, proyectos y actividades se desglosarán, además, uniformemente en las partidas por objeto o materia del gasto, que sean necesarias para la mejor programación.”

Art. 230.- Áreas. – “El presupuesto de gastos comprenderá las siguientes áreas:

a) Servicios generales. - La función de servicios generales comprende aquellos que normalmente atiende la administración de asuntos internos de la entidad y el control del cumplimiento de la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados:



- b) Servicios sociales. - La función de servicios sociales se relaciona con los servicios destinados a satisfacer necesidades sociales básicas:
- c) Servicios comunales. - La función de servicios comunales se refiere a las obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad:
- d) Servicios económicos. - La función de servicios económicos se refiere primordialmente a la provisión de las obras de infraestructura económica del territorio de cada nivel de gobierno; y,
- e) Servicios inclasificables. - Aquellos que no están previstos en los conceptos anteriores.”

Para el año 2023 el Gobierno Parroquial presupuestó un total de egresos codificados por **2,174,492.06usd** distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 6. GAD PEQ: EGRESOS 2023

Código	Denominación del Egreso	Valor Codificado	Porcentaje
5	Corriente	175,070.96	8.05%
7	Gastos de Inversión	1,503,941.56	69.16%
8	Gastos de Capital	24,834.65	1.14%
9	Aplicación del Financiamiento	470,644.89	21.64%
Total del Presupuesto		2,174,492.06	100.00%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D P.E.Q

De dicho monto se ejecutó el valor de **1,533,638.05usd**, como se muestra a continuación:

Tabla 7. GAD PEQ: EGRESOS EJECUTADOS AÑO 2023

Código	Denominación del Gasto	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
5	Corriente	175,070.96	154,241.75	88.10%
7	Gastos de Inversión	1,503,941.56	955,973.49	63.56%
8	Gastos de Capital	24,834.65	719.66	2.90%
9	Aplicación del Financiamiento	470,644.89	422,703.15	89.81%
Total del Presupuesto		2,174,492.06	1,533,638.05	71%

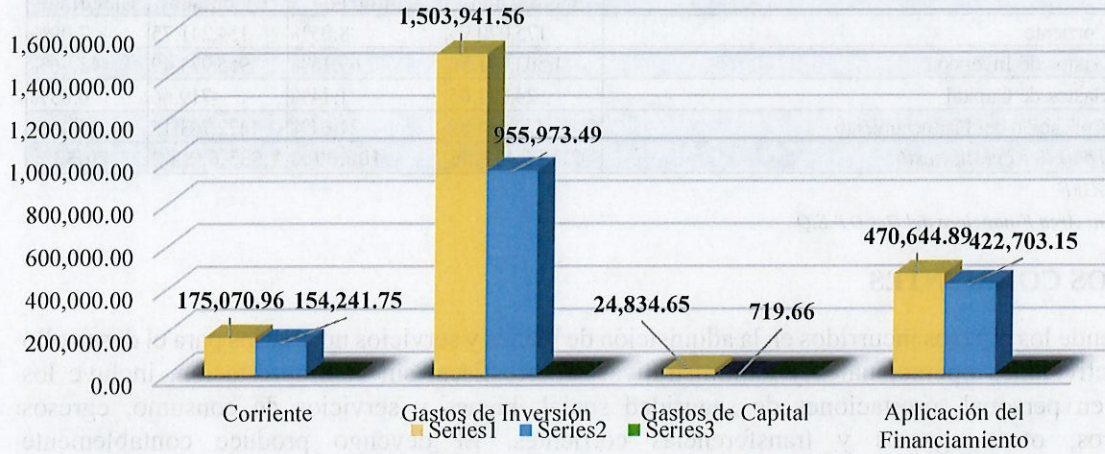
Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D P.E.Q

Se presenta gráficamente la relación entre el gasto presupuestado por el Gobierno Parroquial y el ejecutado en el año 2023.



GAD PEQ: Egresos codificados y ejecutados 2023



Partiendo de los egresos codificados o presupuestados y los ejecutados, al final del período 2023 se muestra a continuación el valor pendiente de ejecutar:

Tabla 8. GAD PEQ: Diferencia entre egresos codificados y egresos ejecutados año 2023

Código	Denominación del Gasto	Valor Codificado	Valor Ejecutado	Por ejecutar
5	Corriente	175,070.96	154,241.75	20,829.21
7	Gastos de Inversión	1,503,941.56	955,973.49	547,968.07
8	Gastos de Capital	24,834.65	719.66	24,114.99
9	Aplicación del Financiamiento	470,644.89	422,703.15	47,941.74
	Total del Presupuesto	2,174,492.06	1,533,638.05	640,854.01

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

El valor pendiente de ejecutar en el año 2023 suma \$640,854.01 distribuidos en los gastos corrientes de \$20,829.21, en los gastos de inversión \$547,968.07; los gastos de capital \$24,114.99; y en la aplicación del financiamiento \$47,941.74, los mismos que no fueron ejecutados por las siguientes razones:

- ✚ Para la ejecución de los egresos se debe cumplir con requisitos previos para iniciar el proceso de contratación, requisitos que deben estar acorde a las funciones, competencias y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, de acuerdo a los artículos 64, 65 y 67 del COOTAD.
- ✚ En el año 2023 se llevaron a cabo reducciones presupuestarias por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por un total de 57,231.62usd y considerando que la asignación presupuestaria que recibe el gobierno parroquial es baja por parte del Gobierno Central este rubro es significativo para el impedimento de la ejecución de las metas, sumando a ello que no se recibieron tampoco las transferencias de recursos de los meses de noviembre y diciembre del 2023.

Se muestra a continuación una relación entre los gastos presupuestados o codificados y los gastos ejecutados en el año 2023.



Tabla 9. GAD PEQ: RELACIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS AÑO 2023

Código	Denominación del Gasto	Valor Codificado	Porcentaje Codificado	Valor Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
5	Corriente	175,070.96	8.05%	154,241.75	7.09%
7	Gastos de Inversión	1,503,941.56	69.16%	955,973.49	43.96%
8	Gastos de Capital	24,834.65	1.14%	719.66	0.03%
9	Aplicación del Financiamiento	470,644.89	21.64%	422,703.15	19.44%
	Total del Presupuesto	2,174,492.06	100.00%	1,533,638.05	70.53%

Fuente: ESIGEF

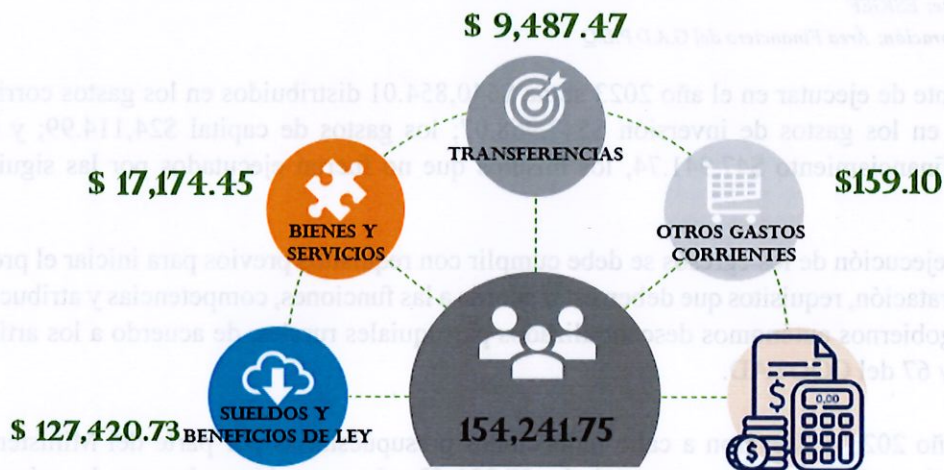
Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

EGRESOS CORRIENTES

“Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.” (Clasificador Presupuestario, oct-2023, p.25).

El egreso corriente presupuestado en el año 2023 representó el 8.05% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 7.09% de los egresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la distribución de los egresos corrientes se detalla a continuación:

EGRESOS CORRIENTES EJECUTADOS



A continuación, se muestra un detalle de los gastos corrientes ejecutados en el año 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE "EL QUINCHE"
 Tabla 10. DETALLE DE EGRESOS CORRIENTES AÑO 2023

Grupo del Gasto	Detalle	Codificado	Total Codificado	Ejecutado	Total Ejecutado	
CORRIENTES	51 Gastos de Personal					
	5101 * Sueldo y beneficios de ley de las autoridades y personal administrativo GAD PEQ.	132,936.59	132,936.59	127,420.73	127,420.73	
	53 Bienes y Servicios de Consumo		30,335.19		17,174.45	
	5301 * Servicios Básicos	4,200.00		2,368.42		
	5302 * Servicios Generales: Servicios de Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo	3,161.19		2,928.87		
	5303 * Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	14,074.00		11,073.28		
	5304 * Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	2,750.00		262.14		
	5307 * Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	250.00		250.00		
	5308 Bienes de Uso y Consumo Corriente	5,900.00		291.74		
	57 Otros Gastos Corrientes			250.00		159.10
	5702 Pago por tasas generales, seguros, comisiones bancarias y costos judiciales	250.00		159.10		
	58 Transferencias y Donaciones Corrientes			11,549.18		9,487.47
	5801 * Aporte a: ASOGOPAR, CONAGOPARE y 5 por mil sobre los ingresos al Ministerio de Economía y Finanzas	11,549.18		9,487.47		
	TOTAL GASTOS CORRIENTES		175,070.96	175,070.96	154,241.75	154,241.75

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

En el siguiente cuadro se refleja el porcentaje comparativo entre los egresos corrientes y egresos de inversión comparado con el total devengado del año 2023.

Tabla 11. G.A.D P.E.Q: Relación entre el egreso corriente y el de inversión

EGRESOS	Devengado	Porcentaje
Total Gastos Corrientes	154,241.75	10.06%
Total Gastos de Inversión, Capital y Financiamiento	1,379,396.30	89.94%
Total Gastos del GAD PEQ	1,533,638.05	100.00%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

La fuente de ingreso para cubrir el egreso corriente está representada por la asignación del Ministerio de Economía y Finanzas y una parte de los ingresos de autogestión.

Tabla 12. G.A.D P.E.Q: Fuente de Ingreso para el Egreso Corriente

Detalle	Valor
Asignación Ministerio de Economía y Finanzas para el Gasto Corriente	95,551.52
Rubro tomado de ingresos corrientes de autogestión y servicios	-58,690.23
Total Gasto Corriente	154,241.75

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

Con ello se puede constatar que el Gobierno Parroquial cumple con lo establecido en el COOTAD artículo 198.- *Destino de las transferencias.*- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

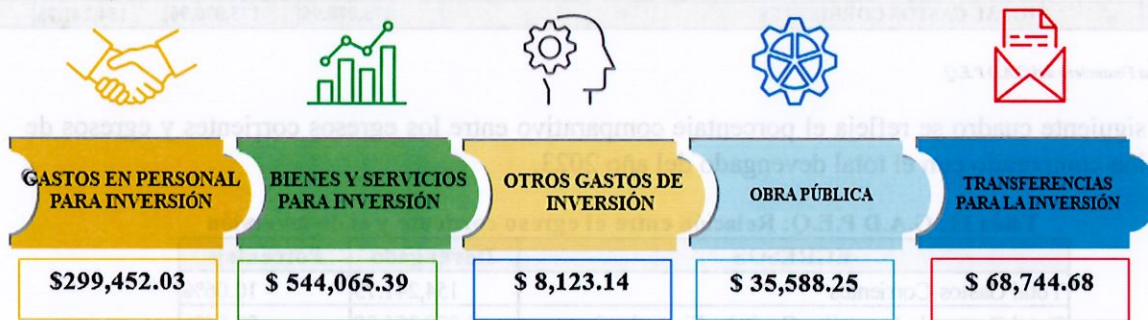


D. SITUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

EGRESOS DE INVERSIÓN

“Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.” (Clasificador Presupuestario, oct-2023, p.50). El egreso de inversión presupuestado en el año 2023 representó el 69.16% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 43.96% de los egresos del Gobierno Parroquial de El Quinche, la distribución de los egresos de inversión se detalla a continuación:

EGRESOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS



GASTOS DE CAPITAL

“Los egresos de capital son la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo” (Clasificador Presupuestario, oct-2023, p.61).

El egreso de capital en el año 2023 representó el 1.14% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 0.03% de los egresos del Gobierno Parroquial de El Quinche.

APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO

“Los egresos de financiamiento son los recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos-valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas” (Clasificador Presupuestario, oct-2023, p.65).

La aplicación de financiamiento en el año 2023 representó el 21.64% del total del presupuesto y lo ejecutado representó el 19.44% del presupuesto. En este caso el gobierno parroquial tiene el rubro de cuentas por pagar de años anteriores.



En los siguientes cuadros se muestra de manera más específica los egresos ejecutados en el año 2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE "EL QUINCHE"
 Tabla 13. GASTOS DE INVERSIÓN, CAPITAL Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AÑO 2023

Grupo del Gasto	Detalle	Codificado	Parcial	Ejecutado
71	Gastos de Personal de Inversión		339,546.08	299,452.03
7101	Sueldos y beneficios de ley de:			
7102	* Personal de Recolección de Residuos Sólidos.			
7105	*Personal de Obras.	339,546.08	299,452.03	
7106	*Toma de lecturas y entrega de las facturas de la EPMAFS.			
7107	* Operadores de la maquinaria.			
73	Bienes y Servicios para Inversión	747,248.63	732,191.95	532,323.86
7301	* Servicios básicos (pago agua potable, energía eléctrica de la Casa Hacienda, pago consumo telefónico CDI Martha Susana Ortiz, pago de los servicios básicos de las instalaciones donde funcionaba la AMT, donde funciona el Centro de Mediación, el infocentro - convenio con Mintel y las oficinas del GAD PEQ, en la ejecución de programas y proyectos)	5,911.00	2,298.67	
7302	Transporte de Personal	580.00	0.00	
7302	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	520.00	520.00	
7302	Espectáculos Culturales y Sociales: (Eventos para elección y coronación de la reina de la parroquia, sesión solemne por el 161 aniversario parroquial, rendición de cuentas, alquiler de mantelería y sillas para eventos realizados por el GAD Parroquial, evento cultural del encuentro de parroquias rurales en Guayllabamba)	50,380.00	45,480.00	
7302	Difusión, Información y Publicidad	585.00	0.00	
7302	Servicios de control de comerciantes en la plataforma ferial y parque central de la parroquia.	28,000.00	27,962.83	
7302	Servicio de Aseo	224.00	0.00	
7302	Servicio de alimentación para las niñas y los niños de los Centros de Desarrollo Infantil.	116,624.06	73,396.31	
7302	Egresos para combustibles y gas en general	24,083.52	22,651.38	
7304	Edificios, Locales y Residencias	500.00	0.00	
7304	Mantenimiento de la maquinaria para Obras en la parroquia y el tractor agrícola.	4,137.85	3,356.00	
7304	Mantenimiento de vehículo y recolectores de recolección de residuos sólidos, mantenimiento del bus donado al GAD parroquial por parte del Gobierno de Pichincha.	16,066.67	3,225.20	
7304	Mantenimiento de Áreas Verdes	500.00	0.00	
7305	Arriendo de Locales (Para personal de EMASEO para apoyo en la logística en la Romería a la Virgen del Quinche 2023)	2,160.00	2,160.00	
7305	Alquiler de Maquinaria y Equipo	12,922.37	6,972.26	
7306	Estudios y Diseños de Proyectos	34,639.00	18,000.00	
7306	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios Facturación de las educadoras de los CDI, Facturación de la facilitadora del grupo del Adulto Mayor. Facturación de las técnicas de atención a personas con discapacidad. Facturación para Asesoría al GAD PEQ. Facturación por el Servicio de Fiscalización de Obras del GAD PEQ.	235,959.18	214,265.89	
7306	Capacitación a Servidores Públicos (Capacitación internacional de las autoridades del GAD Parroquial periodo 2019-2023, "Gestión, Gobernanza y Liderazgo Público para el fortalecimiento de autoridades locales")	2,307.20	2,307.20	
7307	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	600.00	230.00	
7307	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	2,000.00	1,040.00	

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE "EL QUINCHE"
Tabla 13. GASTOS DE INVERSIÓN, CAPITAL Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AÑO 2023

Grupo del Gasto	Detalle	Codificado	Parcial	Ejecutado
INVERSIÓN	* Vestuario y prendas de protección: (Promotoras de los Centros de Desarrollo Infantil, Personal de Recolección de Residuos Sólidos, obras)	21,320.00	16,940.02	
	* Lubricantes para los vehículos, recolectores de residuos sólidos y maquinaria de obras.	11,516.25	4,456.06	
	* Materiales de Oficina utilizados para Recolección de Residuos Sólidos, Centros de Desarrollo Infantil, Programas de Discapacidades, Atención al adulto Mayor, comunicación y demás programas del GAD PEQ.	2,150.00	1,054.00	
	* Materiales de Aseo (Oficinas donde funciona el Centro de Mediación, Infocentro-MINTEL, área administrativa de Recolección de Residuos Sólidos y las instalaciones del GAD PEQ.	960.00	348.22	
	7308 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,297.30	680.00	
	7308 Materiales de Construcción para varias obras	117,430.12	63,210.67	
	7308 Materiales Didácticos	2,278.14	0.00	
	7308 Repuestos y accesorios para unidades de recolección de residuos sólido, la maquinaria agrícola y de obras del GAD PEQ.	32,428.81	18,344.15	
	7308 Dispositivos Médicos de Uso General	544.00	0.00	
	7308 Uniformes Deportivos para la selección deportiva de la parroquia El Quinche para todas las categorías deportivas en representación en el Campeonato Inter Parroquial Pífo 2023.	3,567.48	3,425.00	
	7314 Bienes Muebles no Depreciables		15,056.68	11,741.53
	7314 Mobiliarios	12,069.89	11,069.89	
	7314 Maquinarias y Equipos	686.79	0.00	
	7314 Herramientas	2,300.00	671.64	
	75 Obras Públicas	308,088.77	308,088.77	35,588.25
	7505 * En Obras de Infraestructura	308,088.77	35,588.25	
	77 Otros Gastos de Inversión	18,565.74	18,565.74	8,123.14
	7701 * Pago de impuestos prediales.	12,066.67	3,813.27	
	7702 * Seguros de vehículos y maquinaria.	4,199.07	4,199.07	
	7702 * Costas Judiciales	2,300.00	110.80	
	78 Transferencias y Donaciones	90,492.34	90,492.34	68,744.68
	7801 * Al Gobierno Central (devolución al MIES de valores no ejecutados de los convenios suscritos)	81,217.91	60,832.80	
	7801 * A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Asogopar y Conagopar de valor de inversión)	8,051.20	6,688.66	
	7801 A Entidades del Gobierno Seccional	1,223.23	1,223.22	
	Total Egresos de Inversión		1,503,941.56	955,973.49
	84 Gastos de Capital	24,834.65		
	8401 * Mobiliarios	356.00	314.71	
	8401 * Maquinarias y Equipos	2,823.70	0.00	
	8401 * Vehículos	20,000.00	0.00	
	8401 * Herramientas	654.95	404.95	
8401 * Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,000.00	0.00		
Total Egresos de Capital	470,644.89	24,834.65	719.66	
Aplicación del Financiamiento				
* Pago de Cuentas por pagar de años anteriores	470,644.89	422,703.15		
Total de Egresos de Financiamiento		470,644.89	422,703.15	
Total Gastos de Inversión, Capital y Financiamiento		1,999,421.10	1,379,396.30	
TOTAL GASTOS		2,174,492.06	2,174,492.06	1,533,638.05

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D.P.E.Q

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL DE "EL QUINCHE".

Los gobiernos autónomos descentralizados rurales del Ecuador deben ejercer sus actividades de acuerdo a las funciones y competencias establecidas en los artículos 64 y 65 del COOTAD.



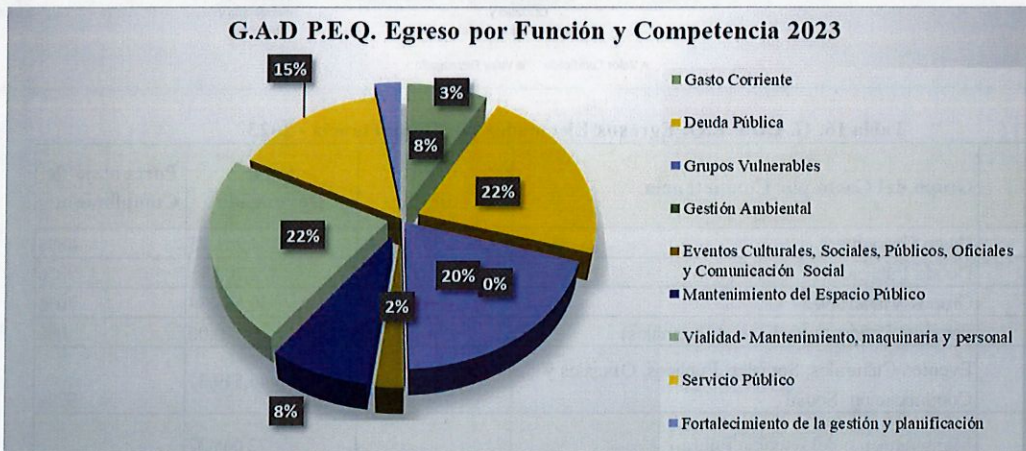
Por tal razón el presupuesto del GAD Parroquial de El Quinche, de acuerdo a la necesidad de la parroquia, se ha dividido en los siguientes grupos apegados a sus funciones y competencias exclusivas y concurrentes.

Tabla 14. G.A.D P.E.Q: Egresos codificados por competencias y funciones 2023

Nº	Grupo del Gasto por función y competencia	Valor Codificado	Porcentaje
1	Gasto Corriente	175,070.96	8.05%
2	Deuda Pública	470,644.89	21.64%
3	Grupos Vulnerables	432,591.97	19.89%
4	Gestión Ambiental	500.00	0.02%
5	Eventos Culturales, Sociales, Públicos, Oficiales y Comunicación Social	50,511.01	2.32%
6	Mantenimiento del Espacio Público	181,205.23	8.33%
7	Vialidad- Mantenimiento, maquinaria y personal	484,820.30	22.30%
8	Servicio Público	322,455.50	14.83%
9	Fortalecimiento de la gestión y planificación	56,692.20	2.61%
Total del Presupuesto		2,174,492.06	100%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D P.E.Q



Con lo presupuestado, al final del período 2023 se obtuvo los siguientes rubros ejecutados en referencia a las funciones y competencias atribuidas al Gobierno Parroquial de El Quinche.

Tabla 15. GAD PEQ: Egresos Ejecutados por Funciones y Competencias - 2023

Nº	Grupo del Gasto por Competencia	Valor Codificado	Valor Devengado	Valor por Devengar	Porcentaje
1	Gasto Corriente	175,070.96	154,241.75	20,829.21	11.90%
2	Deuda Pública	470,644.89	422,703.15	47,941.74	10.19%
3	Grupos Vulnerables	432,591.97	330,685.34	101,906.63	23.56%
4	Gestión Ambiental	500.00	0.00	500.00	100.00%
5	Eventos Culturales, Sociales, Públicos, Oficiales y Comunicación Social	50,511.01	46,549.31	3,961.70	7.84%
6	Mantenimiento del Espacio Público	181,205.23	72,065.32	109,139.91	60.23%
7	Vialidad- Mantenimiento, maquinaria y personal	484,820.30	210,272.00	274,548.30	56.63%
8	Servicio Público	322,455.50	270,221.27	52,234.23	16.20%
9	Fortalecimiento de la gestión y planificación	56,692.20	26,899.91	29,792.29	52.55%
Total del Presupuesto		2,174,492.06	1,533,638.05	640,854.00	29%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D P.E.Q



El porcentaje de 29% corresponde a la parte no ejecutada de las funciones y competencias en su totalidad.

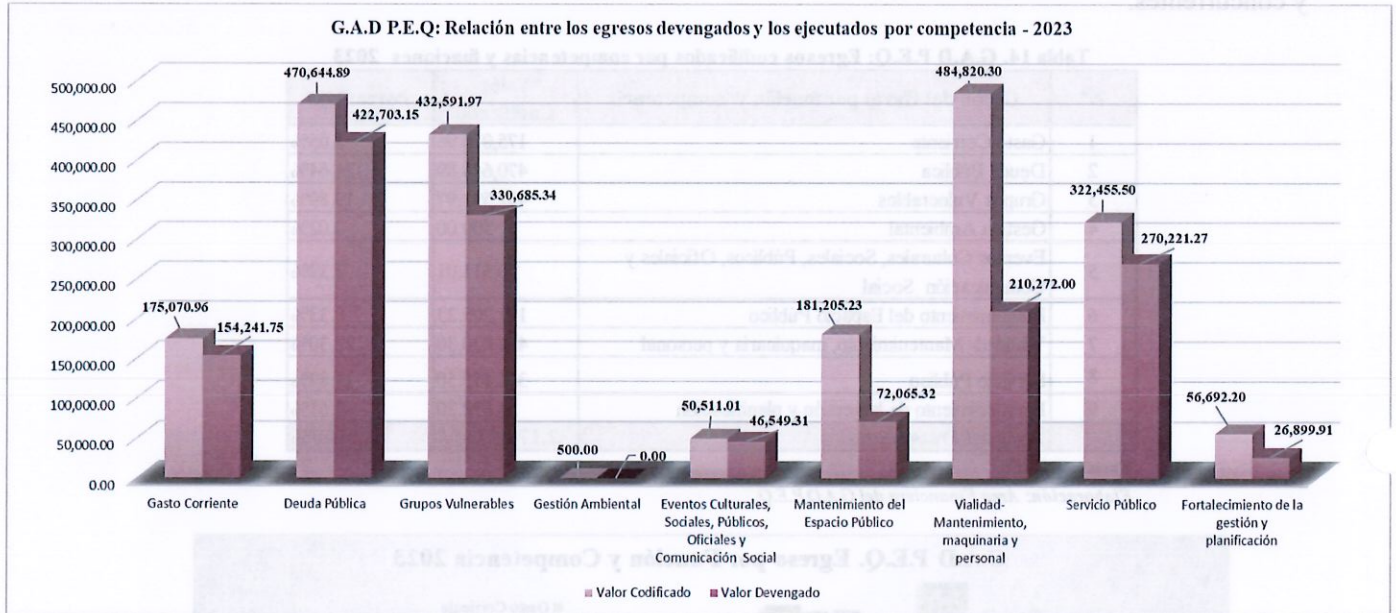


Tabla 16. G.A.D P.E.Q: Egresos Ejecutados por Competencia - 2023

Nº	Grupo del Gasto por Competencia	Valor Codificado	Valor Devengado	Porcentaje de Cumplimiento
1	Gasto Corriente	175,070.96	154,241.75	88%
2	Deuda Pública	470,644.89	422,703.15	90%
4	Grupos Vulnerables	432,591.97	330,685.34	76%
5	Fomento Productivo (Feria de animales)	500.00	0.00	0%
6	Eventos Culturales, Sociales, Públicos, Oficiales y Comunicación Social	50,511.01	46,549.31	92%
7	Mantenimiento del Espacio Público	181,205.23	72,065.32	40%
8	Vialidad- Mantenimiento, maquinaria y personal	484,820.30	210,272.00	43%
9	Servicio Público	322,455.50	270,221.27	84%
10	Fortalecimiento de la gestión y planificación	56,692.20	26,899.91	47%
	Total del Presupuesto	2,174,492.06	1,533,638.05	71%

Fuente: ESIGEF

Elaboración: Área Financiera del G.A.D P.E.Q

PROYECTOS DE ACUERDO A LOS MONTOS ASIGNADOS Y EJECUTADOS EN EL AÑO 2023

COMPONENTE BIOFÍSICO
PROGRAMA: GESTIÓN AMBIENTAL

Nº	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA	CUENTAS	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
		PRESUP.					
1	PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes	0.00	0.00	0.00	0%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	500.00	0.00	500.00	0%
			TOTAL PROYECTO	500.00	0.00	500.00	0%

Elaboración: Área Financiera del GAD PEQ



COMPONENTE SOCIO - CULTURAL
PROGRAMA: GRUPOS VULNERABLES

Nº	NOMBRE PROYECTO	PARTIDA PRESUP.	CUENTAS	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2	CURSO VACACIONAL VERANO 2023	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.00	0.00	0.00	0%
			TOTAL PROYECTO	0.00	0.00	0.00	0%
3	CDI NUEVOS AMIGOS - GAD PEQ	730205	Eventos Culturales y Sociales	100.00	0.00	100.00	0%
		730209	Aseo	56.00	0.00	56.00	0%
		730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	450.00	450.00	0.00	100%
		730804	Materiales de Oficina	100.00	0.00	100.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	100.00	0.00	100.00	0%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	600.00	0.00	600.00	0%
		730812	Material Didáctico	500.00	0.00	500.00	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	54.00	0.00	54.00	0%
		731404	Maquinaria y Equipos (No depreciables)	167.86	0.00	167.86	0%
			TOTAL PROYECTO	2,127.86	450.00	1,677.86	21%
4	CDI VIRGEN DEL QUINCHE - GAD PEQ	730101	Agua Potable	1,560.00	764.14	795.86	49%
		730104	Energía Eléctrica	600.00	489.50	110.50	82%
		730105	Telecomunicaciones	400.00	267.84	132.16	67%
		730205	Eventos Culturales y Sociales	100.00	0.00	100.00	0%
		730209	Aseo	56.00	0.00	56.00	0%
		730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	450.00	450.00	0.00	100%
		730804	Materiales de Oficina	100.00	0.00	100.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	100.00	0.00	100.00	0%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		730812	Material Didáctico	500.00	0.00	500.00	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	74.00	0.00	74.00	0%
		731404	Maquinaria y Equipos (No depreciables)	310.00	0.00	310.00	0%
		730235	Servicio de Alimentación	987.00	0.00	987.00	0%
	TOTAL PROYECTO	6,237.00	1,971.48	4,265.52	32%		
5	CDI CARITAS ALEGRES - GAD PEQ	730205	Eventos Culturales y Sociales	100.00	0.00	100.00	0%
		730209	Aseo	56.00	0.00	56.00	0%
		730802	Vestuario y Prendas de Protección	150.00	150.00	0.00	100%
		730804	Materiales de Oficina	100.00	0.00	100.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	100.00	0.00	100.00	0%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	600.00	0.00	600.00	0%
		730812	Material Didáctico	200.00	0.00	200.00	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	46.00	0.00	46.00	0%
		731404	Maquinaria y Equipos (No depreciables)	100.00	0.00	100.00	0%
			TOTAL PROYECTO	1,452.00	150.00	1,302.00	10%
6	CDI MARTHA SUSANA ORTIZ TERÁN - GAD PEQ	730105	Teléfono	336.00	93.55	242.45	28%
		730205	Eventos Culturales y Sociales	100.00	0.00	100.00	0%
		730209	Aseo	56.00	0.00	56.00	0%
		730802	Vestuario y Prendas de Protección	150.00	150.00	0.00	100%
		730804	Materiales de Oficina	100.00	0.00	100.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	100.00	0.00	100.00	0%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	700.00	0.00	700.00	0%
		730812	Material Didáctico	200.00	0.00	200.00	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	46.00	0.00	46.00	0%
		731404	Maquinaria y Equipos (No depreciables)	108.93	0.00	108.93	0%
	TOTAL PROYECTO	1,896.93	243.55	1,653.38	13%		
7	ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - MIAS	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	77,763.42	77,763.42	0.00	100%
		730235	Servicio de Alimentación	57,043.06	57,043.06	0.00	100%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios de jul y ago 2023	24,686.80	24,686.80	0.00	100%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios de sep a dic 2023	61,717.00	49,373.60	12,343.40	80%
		730235	Servicio de Alimentación	54,954.00	12,747.25	42,206.75	23%
		780101	Al Gobierno Central	52,687.37	34,023.36	18,664.01	65%
	TOTAL PROYECTO	328,851.65	255,637.49	73,214.16	78%		



49	COORDINACIÓN CONVENIOS MIES	710105	Remuneraciones Unificadas	3,689.00	3,484.16	204.84	94%
		710203	Decimotercer sueldo	307.42	263.52	43.90	86%
		710204	Decimocuarto sueldo	262.50	225.00	37.50	86%
		710601	Aporte Patronal	429.77	368.40	61.37	86%
		710602	Fondos de Reserva	307.29	0.00	307.29	0%
		710707	Compensación de Vacaciones Gozadas por	307.42	0.00	307.42	0%
		TOTAL PROYECTO		5,303.40	4,341.08	962.32	82%
8	ADULTO MAYOR ATENCIÓN CENTRO GERONTOLÓGICO - MIES	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.00	0.00	0.00	0%
		730235	Servicio de Alimentación	0.00	0.00	0.00	0%
		780101	Al Gobierno Central	26,809.44	26,809.44	0.00	100%
		TOTAL PROYECTO		26,809.44	26,809.44	0.00	100%
9	ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA - MIES	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.00	0.00	0.00	0%
		780101	Al Gobierno Central	0.04	0.00	0.04	0%
		TOTAL PROYECTO		0.04	0.00	0.04	0.00
10	ATENCIÓN ADULTO MAYOR - GAD PEQ	710106	Salarios Unificados	7,839.24	7,839.24	0.00	100%
		710203	Decimotercer sueldo	733.27	654.97	78.30	89%
		710204	Decimocuarto sueldo	450.00	262.50	187.50	58%
		710509	Horas Extras	960.00	220.11	739.89	23%
		710601	Aporte Patronal	1,069.08	979.18	89.90	92%
		710602	Fondos de Reserva	732.96	41.72	691.24	6%
		710707	Compensación de Vacaciones Gozadas por	653.27	0.00	653.27	0%
		730101	Agua Potable	100.00	0.00	100.00	0%
		730104	Energía Eléctrica	100.00	6.09	93.91	6%
		730105	Telecomunicaciones	400.00	161.29	238.71	40%
		730205	Eventos Culturales y Sociales	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		730235	Servicio de Alimentación	0.00	0.00	0.00	0%
		730405	Vehículos	4,000.00	120.00	3,880.00	3%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3,150.00	2,700.00	450.00	86%
		730802	Vestuario y Prendas de Protección	0.00	0.00	0.00	0%
		730803	Lubricantes	1,500.00	0.00	1,500.00	0%
		730255	Combustibles	1,500.00	674.05	825.95	45%
		730804	Materiales de Oficina	100.00	0.00	100.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	100.00	0.00	100.00	0%
		730809	Medicamentos	0.00	0.00	0.00	0%
		730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	262.19	262.19	0.00	100%
		730812	Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	0%
		730813	Repuestos y accesorios	4,000.00	175.00	3,825.00	4%
		730820	Menaje y Accesorios Descartables	0.00	0.00	0.00	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	0.00	0.00	0.00	0%
		731404	Maquinaria y Equipos	0.00	0.00	0.00	0%
		770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias	500.00	0.00	500.00	0%
TOTAL PROYECTO		29,150.01	14,096.34	15,053.67	48%		
11	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES MIES Y GAD PEQ	730205	Eventos Culturales y Sociales	480.00	0.00	480.00	0%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	23,472.96	23,472.96	0.00	100%
		730802	Vestuario y Prendas de Protección	120.00	88.00	32.00	73%
		730804	Materiales de Oficina	200.00	0.00	200.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	0.00	0.00	0.00	0%
		730809	Medicamentos	0.00	0.00	0.00	0%
		730812	Material Didáctico	878.14	0.00	878.14	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	324.00	0.00	324.00	0%
		780101	Al Gobierno Central	1,721.06	0.00	1,721.06	0%
TOTAL PROYECTO		27,196.16	23,560.96	3,635.20	87%		
12	ATENCIÓN DOMICILIARIA ADULTO MAYOR - GAD PEQ	730802	Vestuario y Prendas de Protección	0.00	0.00	0.00	0%
		730805	Materiales de Aseo	0.00	0.00	0.00	0%
		730804	Materiales de Oficina	0.00	0.00	0.00	0%
		730809	Medicamentos	0.00	0.00	0.00	0%
		730826	Dispositivos Médicos de Uso General	0.00	0.00	0.00	0%
50	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA DE LA PARROQUIA DEL QUINCHE	730827	Uniformes Deportivos	3,567.48	3,425.00	142.48	96%
		TOTAL PROYECTO		3,567.48	3,425.00	142.48	96%
TOTAL GASTOS PARA GRUPOS VULNERABLES			432,591.97	330,685.34	101,906.63	76%	



PROGRAMA: CULTURA, EVENTOS SOCIALES, PÚBLICOS Y OFICIALES

Nº	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA PRESUP.	CUENTAS	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
13	EVENTOS CULTURALES ANIVERSARIO PARROQUIAL - ASIGNACIÓN DEL MUNICIPIO	730205	Espectáculos Culturales y Sociales (Municipio)	0,00	0,00	0,00	0%
14	ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES 2023	730205	Espectáculos Culturales y Sociales (Municipio)	4,500.00	4,500.00	0,00	100%
15	EVENTOS CULTURALES ASIGNACIÓN GAD EL QUINCHE	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	32,000.00	32,000.00	0,00	100%
		731403	Mobiliario	500.00	0,00	500.00	0%
		840104	Maquinaria y Equipos	500.00	0,00	500.00	0%
TOTAL PROYECTO				33,000.00	32,000.00	1,000.00	97%
16	COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	2,000.00	1,980.00	20.00	99%
		730207	Difusión, Información y Publicidad	585.00	0,00	585.00	0%
		710105	Remuneraciones Unificadas	6,324.00	5,568.63	755.37	88%
		710203	Decimotercer Sueldo	527.00	464.09	62.91	88%
		710204	Decimocuarto Sueldo	450.00	396.25	53.75	88%
		710601	Aporte Patronal	768.36	648.79	119.57	84%
		710602	Fondo de Reserva	526.80	131.70	395.10	25%
		710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	527.00	527.00	0,00	100%
		730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	600.00	230.00	370.00	38%
		730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	600.00	0,00	600.00	0%
		731403	Mobiliarios (No depreciables)	102.85	102.85	0,00	100%
		731404	Maquinaria y Equipos (No depreciables)	0,00	0,00	0,00	0%
		840104	Maquinaria y Equipos	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL PROYECTO				13,011.01	10,049.31	2,961.70	77%
TOTAL GASTOS EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES				50,511.01	46,549.31	3,961.70	92%

Elaboración: Área Financiera del GAD PEQ

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROGRAMA: FOMENTO PRODUCTIVO

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ESPACIOS PÚBLICOS

Nº	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA PRESUP.	CUENTAS	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
17	GESTIÓN PREDIOS DE LA PARROQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS	730605	Estudios y Diseños de Proyectos	2,000.00	0,00	2,000.00	0%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	11,111.00	6,111.11	4,999.89	55%
		750501	Obras de Infraestructura Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0%
		770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	8,000.00	3,232.16	4,767.84	40%
		770206	Costas Judiciales, Trámites Notariales	1,000.00	110.80	889.20	11%
		TOTAL DE PROYECTO				22,111.00	9,454.07
18	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	710106	Salarios Unificados	5,580.00	5,580.00	0,00	100%
		710203	Decimotercer Sueldo	465.00	426.74	38.26	92%
		710204	Decimocuarto Sueldo	450.00	262.50	187.50	58%
		710601	Aporte Patronal	678.00	677.98	0,02	100%
		710602	Fondo de Reserva	464.76	335.66	129.10	72%
		710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	465.00	0,00	465.00	0%
		730201	Transporte de Personal	580.00	0,00	580.00	0%
		730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	520.00	520.00	0,00	100%
		730208	Servicio de Vigilancia	28,000.00	27,962.83	37.17	100%
		730209	Aseo	0,00	0,00	0,00	0%
		730418	Mantenimiento de Áreas Verdes	500.00	0,00	500.00	0%
		730811	Materiales de Construcción	4,000.00	656.17	3,343.83	16%
TOTAL DE PROYECTO				41,702.76	36,421.88	5,280.88	87%



19	MANTENIMIENTO DEL COLISEO GMB Y ESPACIOS RECREATIVOS	730101	Agua Potable	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		730104	Energía Eléctrica	1,000.00	194.96	805.04	19%
		730811	Materiales de Construcción	3,237.81	0.00	3,237.81	0%
		TOTAL DE PROYECTO		5,237.81	194.96	5,042.85	4%
20	EL QUINCHE CONECTADO	730101	Agua Potable	145.00	97.23	47.77	67%
		730104	Energía Eléctrica	270.00	224.07	45.93	83%
		730811	Materiales de Construcción	1,200.00	0.00	1,200.00	0%
		730105	Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0%
		TOTAL DE PROYECTO		1,615.00	321.30	1,293.70	20%
21	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TECHO Y ESTRUCTURA PARA EL COMEDOR EN LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO MARÍA MATOVELLE - SAN ANTONIO DE CUCUPURO	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	6,600.00	0.00	6,600.00	0%
22	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNA LA VICTORIA	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
51	CERRAMIENTO DE MALLA DE LA CASA COMUNAL DE LA VICTORIA	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	3,142.63	0.00	3,142.63	0%
23	ESTUDIOS PARA PROYECTOS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ Y EN EL BARRIO MARÍA MATOVELLE	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0%
52	ESTUDIOS PARA PROYECTOS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	3,000.00	0.00	3,000.00	0%
24	ILUMINACIÓN DEL PARQUE INCLUSIVO	750104	Urbanización y Embellecimiento	0.00	0.00	0.00	0%
53	CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO Y PARQUEADERO DEL PARQUE INCLUSIVO	750104	Urbanización y Embellecimiento	34,723.97	0.00	34,723.97	0%
40	REPARACIÓN DEL CERRAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA ROSA MARÍA LÓPEZ, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	9,998.12	9,937.67	60.45	99%
43	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS - PARQUE LA ESTACIÓN Y PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA EL QUINCHE	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	4,363.45	4,363.45	0.00	100%
		731403	Mobiliarios (No Depreciables)	4,717.04	4,717.04	0.00	100%
		840106	Herramientas	404.95	404.95	0.00	100%
		TOTAL DE PROYECTO		9,485.44	9,485.44	0.00	100%



47	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS (JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCITACIÓN) PARA EL ÁREA VERDE DE LAS BRISAS EN EL BARRIO NUEVO AMANECER	731403	Mobiliario (No depreciables)	6,250.00	6,250.00	0.00	100%
54	ADECUACIÓN DEL ÁREA COMERCIAL EN LA PLATAFORMA FERIAL	750104	Urbanización y Embellecimiento	37,338.50	0.00	37,338.50	0%
48	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL ADOQUINADO DE LA PLATAFORMA FERIAL PRIMERA ETAPA	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
TOTAL GASTOS ESPACIO PÚBLICO				181,205.23	72,065.32	61,673.31	40%

Elaboración: Área Financiera del GAD PEO

COMPETENCIA DE VIALIDAD

0.00

N°	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	PARTIDA PRESUP.	CUENTAS	CODIFICADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
25	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMUNITARIAS	710106	Salarios Unificados	15,678.48	15,678.48	0.00	100%
		710203	Decimotercer sueldo	1,466.54	1,319.00	147.54	90%
		710204	Decimocuarto sueldo	1,275.00	900.00	375.00	71%
		710509	Horas extraordinarias	1,920.00	74.31	1,845.69	4%
		710601	Aporte Patronal	2,138.16	1,913.89	224.27	90%
		710602	Fondos de Reserva	1,465.92	1,312.27	153.65	90%
		710707	Compensación de Vacaciones Gozadas por Cesación de Funciones	653.27	0.00	653.27	0%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		730803	Lubricantes	5,000.00	1,369.61	3,630.39	27%
		730255	Combustibles	7,500.00	6,893.82	606.18	92%
		730802	Vestuario y Prendas de Protección	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		730811	Materiales de Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
		730813	Repuestos y Accesorios	8,928.81	5,455.80	3,473.01	61%
		730404	Mantenimiento Maquinaria	4,137.85	3,356.00	781.85	81%
		730405	Vehiculos	3,566.67	687.14	2,879.53	19%
		731406	Herramientas (No depreciables)	300.00	0.00	300.00	0%
		770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias	1,566.67	0.00	1,566.67	0%
		770201	Seguros	1,036.80	1,036.80	0.00	100%
		770199	Otros Impuestos, Tasas, y Contribuciones	0.00	0.00	0.00	0%
		770206	Costas Judiciales, Trámites Notariales	1,300.00	0.00	1,300.00	0%
		840104	Maquinaria y Equipo	1,250.00	0.00	1,250.00	0%
		840106	Herramientas	250.00	0.00	250.00	0%
		TOTAL PROYECTO				61,434.17	39,997.12



26	FORTALECIMIENTO EN EL MANTENIMIENTO DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE EL QUINCHE	710106	Sueldo	27,900.00	27,900.00	0.00	100%
		710203	Decimo Tercero	2,735.42	2,339.00	396.42	86%
		710204	Decimo Cuarto	3,187.50	2,250.00	937.50	71%
		710509	Horas extraordinarias	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		710601	Aporte Patronal	3,511.50	3,390.00	121.50	97%
		710602	Fondos de Reserva	2,407.58	2,323.80	83.78	97%
		710707	Compensación de Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	1,162.50	0.00	1,162.50	0%
		730802	Vestuario y Prendas de Protección	2,500.00	1,238.50	1,261.50	50%
		730811	Materiales de Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
		730605	Estudio y Diseño de Proyectos	18,000.00	18,000.00	0.00	100%
		730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	15,800.00	14,600.00	1,200.00	92%
		731403	Mobiliario (No depreciables)	500.00	0.00	500.00	0%
		731406	Herramientas y equipos	1,000.00	0.00	1,000.00	0%
		780102	A Entidades Descentralizadas Autónomas (ASOGOPAR-CONGOPARE)	8,051.20	6,688.66	1,362.54	83%
TOTAL PROYECTO			87,755.70	78,729.96	9,025.74	90%	
27	EL QUINCHE CENTRO - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LA CALLE MANABÍ	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
28	EL QUINCHE CENTRO - CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO EN LA CALLE OLMEDO ENTRE LAS CALLES QUITO Y GUAYAQUIL	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
55	MANTENIMIENTO VIAL DE LA CALLE OLMEDO ENTRE LAS CALLES QUITO Y GUAYAQUIL	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	6,300.00	0.00	6,300.00	0%
29	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN LA CALLE RICARDO ORTIZ TERÁN EN LA COMUNA DE SAN VICENTE	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
30	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE OSWALDO MEDRANO DE LA COMUNA LA VICTORIA	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	0.00	0.00	0.00	0%
56	ESTUDIOS PARA LA CALLE OSWALDO MEDRANO DE LA COMUNA LA VICTORIA	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	2,500.00	0.00	2,500.00	0%
31	MANTENIMIENTO VIAL MEDIANTE EMPEDRADO PARA CULMINAR LA CALLE PATRICIO ROMERO - IGUÍÑARO	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	5,239.08	4,896.00	343.08	93%
32	MANTENIMIENTO VIAL MEDIANTE AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE LA CALLE ESMERALDAS DE LA COMUNA DE IGUÍÑARO	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	18,620.45	0.00	18,620.45	0%



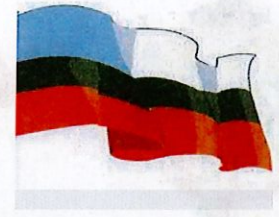
33	OBLIGACIONES DE CONVENIOS DE COGESTIÓN CON EL GAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA (MATERIALES Y MAQUINARIA)	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	5,538.46	1,332.00	4,206.46	24%
		730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	2,538.46	0.00	2,538.46	0%
34	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL GAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	750501	Obras de Infraestructura (Mantenimiento)	0.00	0.00	0.00	0%
		780104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	1,223.23	1,223.22	0.01	100%
35	MANTENIMIENTO VIAL VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.	750501	Obras de Infraestructura (Mantenimiento)	200,438.05	0.00	200,438.05	0%
41	MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	7,050.03	7,050.03	0.00	100%
		730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	6,742.26	6,742.26	0.00	100%
42	REGENERACIÓN DE LA CALLE BOLÍVAR DEL CENTRO DE LA PARROQUIA EL QUINCHE	750501	Obras de Infraestructura (Mantenimiento)	35,588.25	35,588.25	0.00	100%
44	ADQUISICIÓN DE PIEDRA PARA LA COMUNA DE MOLINO ALTO Y DE LA COMUNA LA ESPERANZA EN GUANTUG	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	14,358.30	14,358.30	0.00	100%
45	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS PARA LA CALLE PATRICIO ROMERO - IGUÑARO Y LA CALLE JUAN CASTRO DE LA ESPERANZA	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	7,254.86	7,254.86	0.00	100%
46	SAN JOSÉ - MANTENIMIENTO VIAL DE CRUZ LOMA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	13,100.00	13,100.00	0.00	100%
57	ESTUDIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA EN LA PARROQUIA EL QUINCHE	730605	Estudio y Diseño de Proyectos	9,139.00	0.00	9,139.00	0%
TOTAL GASTOS PARA VIALIDAD				484,820.30	210,272.00	274,548.30	43%



CONCLUSIONES

- Los Ingresos del GAD Parroquial del Quinche al 31 de diciembre de 2023 cerró con una recaudación 1,315,477.36usd, que representa el 60.49% frente al codificado total de 2,174,492.06usd.
- La ejecución presupuestaria de egresos del gobierno parroquial de El Quinche en el año 2023 fue del 70.53%, siendo un presupuesto codificado de 2,174,492.06usd y ejecutado de 1,533,638.05usd.
- En el año 2023 el G.A.D Parroquial refleja un déficit del 3.96%, ya que no se percibieron en su totalidad los ingresos presupuestados, dicho monto será reflejado en la programación y ejecución presupuestaria del año 2023, esto en cumplimiento al numeral 2 del artículo 265 del COOTAD.
- Si bien es cierto el presupuesto y su ejecución es fundamental para la operación y administración del gobierno parroquial, se debe reconocer que muchas actividades realizadas por la administración no están enmarcadas dentro del mismo, sin embargo, se lo hace mediante la gestión, autogestión y seguimiento para ofrecer un servicio de calidad a los parroquianos.
- El gobierno parroquial trabaja mediante cogestión con instituciones del sector público y la población de las comunidades, barrios y sectores de la parroquia, acción que permite fortalecer la ejecución de obras, cuando se desarticula este accionar o se presenta algún imprevisto lo más probable es que no se lleve a cabo un proyecto u obra.

Elaborado por: CPA Tannia Guajala	Revisado por:	Aprobado por:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial del Quiche

21 de diciembre de 2023

Cédula Presupuestaria de Ingresos

ANEXO

CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESO Y EGRESOS AÑO 2023

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial del Quiche

21 de diciembre de 2023

Cédula Presupuestaria de Ingresos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2023

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
11111111	INGRESOS CORRIENTES	463,093.21	-4,896.71	458,196.50	425,603.01	406,103.63	32,593.49
11111113	TASAS Y CONTRIBUCIONES	68,137.00	-53.50	68,083.50	68,083.50	68,082.50	0.00
1111111304	Contribuciones	68,137.00	-53.50	68,083.50	68,083.50	68,082.50	0.00
1111111304990	Otras Contribuciones	68,137.00	-53.50	68,083.50	68,083.50	68,082.50	0.00
11111114	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	263,227.08	12,326.28	275,553.36	261,783.36	242,284.98	13,270.00
1111111403	Ventas no Industriales	263,227.08	12,326.28	275,553.36	261,783.36	242,284.98	13,270.00
1111111403990	Otros Servicios Técnicos y Especializados	263,227.08	12,326.28	275,553.36	261,783.36	242,284.98	13,270.00
11111118	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	129,958.14	-17,169.49	112,788.65	95,551.52	95,551.52	17,237.13
1111111806	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Sc	129,958.14	-17,169.49	112,788.65	95,551.52	95,551.52	17,237.13
1111111806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	129,958.14	-17,169.49	112,788.65	95,551.52	95,551.52	17,237.13
11111119	OTROS INGRESOS	1,770.99	0.00	1,770.99	184.63	184.63	1,586.36
1111111904	Otros no Operacionales	1,770.99	0.00	1,770.99	184.63	184.63	1,586.36
1111111904990	Otros no Especificados	1,770.99	0.00	1,770.99	184.63	184.63	1,586.36
11111112	INGRESOS DE CAPITAL	1,037,584.34	-54,413.12	983,171.22	886,712.77	774,214.94	96,458.45
111111128	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	1,037,584.34	-54,413.12	983,171.22	886,712.77	774,214.94	96,458.45
11111112801	Transferencias de Capital del Sector Público	734,348.76	-14,350.99	719,997.77	663,759.29	551,261.46	56,238.48
11111112801010	Del Gobierno Central	356,870.17	-38,368.04	318,502.13	262,263.65	149,765.82	56,238.48
11111112801020	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	700.00	800.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00
11111112801040	De Entidades del Gobierno Seccional	376,778.59	23,217.05	399,995.64	399,995.64	399,995.64	0.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2023

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
11111112806	Aportes y Partici deCapital e Inversión del Régimen d	303,235.58	-40,062.13	263,173.45	222,953.48	222,953.48	40,219.97
11111112806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	303,235.58	-40,062.13	263,173.45	222,953.48	222,953.48	40,219.97
11111113	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	492,847.71	240,276.63	733,124.34	135,158.79	135,158.79	44,422.78
111111137	SALDOS DISPONIBLES	276,208.99	277,333.78	553,542.77	0.00	0.00	0.00
11111113701	Saldos en Caja y Bancos	276,208.99	277,333.78	553,542.77	0.00	0.00	0.00
11111113701010	De Fondos Gobierno Central	276,208.99	277,333.78	553,542.77	0.00	0.00	0.00
111111138	Cuentas Pendientes por Cobrar	216,638.72	-37,057.15	179,581.57	135,158.79	135,158.79	44,422.78
11111113801	Cuentas Pendientes por Cobrar	216,638.72	-37,057.15	179,581.57	135,158.79	135,158.79	44,422.78
11111113801010	De Cuentas por Cobrar	199,034.40	-129,376.88	69,657.52	62,610.50	62,610.50	7,047.02
11111113801070	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores d	17,604.32	92,319.73	109,924.05	72,548.29	72,548.29	37,375.76
TOTALES:		1,993,525.26	180,966.80	2,174,492.06	1,447,474.57	1,315,477.36	173,474.72



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2023

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111115	GASTOS CORRIENTES	166,487.21	8,583.75	175,070.96	154,241.75	154,241.75	141,275.90	20,829.21	20,829.21
1111111151	GASTOS EN PERSONAL	126,654.95	6,281.64	132,936.59	127,420.73	127,420.73	119,033.45	5,515.86	5,515.86
111111115101	Remuneraciones Básicas	93,072.00	-5,303.40	87,768.60	86,865.34	86,865.34	84,452.71	903.26	903.26
111111115101050	Remuneraciones Unificadas	93,072.00	-5,303.40	87,768.60	86,865.34	86,865.34	84,452.71	903.26	903.26
111111115102	Remuneraciones Complementarias	12,797.15	0.00	12,797.15	12,182.73	12,182.73	12,072.23	614.42	614.42
111111115102030	Decimotercer Sueldo	7,697.15	72.68	7,769.83	7,769.83	7,769.83	7,729.33	0.00	0.00
111111115102040	Decimocuarto Sueldo	5,100.00	-72.68	5,027.32	4,412.90	4,412.90	4,342.90	614.42	614.42
111111115106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	18,595.80	0.00	18,595.80	16,509.18	16,509.18	15,482.03	2,086.62	2,086.62
111111115106010	Aporte Patronal	10,842.96	0.00	10,842.96	10,510.94	10,510.94	9,624.86	332.02	332.02
111111115106020	Fondo de Reserva	7,752.84	0.00	7,752.84	5,998.24	5,998.24	5,857.17	1,754.60	1,754.60
111111115107	Indemnizaciones	2,190.00	11,585.04	13,775.04	11,863.48	11,863.48	7,026.48	1,911.56	1,911.56
111111115107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	2,190.00	11,585.04	13,775.04	11,863.48	11,863.48	7,026.48	1,911.56	1,911.56
1111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29,695.77	639.42	30,335.19	17,174.45	17,174.45	12,595.88	13,160.74	13,160.74
111111115301	Servicios Básicos	4,200.00	0.00	4,200.00	2,368.42	2,368.42	2,241.79	1,831.58	1,831.58
111111115301010	Agua Potable	780.00	0.00	780.00	431.75	431.75	398.14	348.25	348.25
111111115301040	Energía Eléctrica	900.00	0.00	900.00	661.01	661.01	605.33	238.99	238.99
111111115301050	Telecomunicaciones	2,520.00	0.00	2,520.00	1,275.66	1,275.66	1,238.32	1,244.34	1,244.34
111111115302	Servicios Generales	3,551.31	-390.12	3,161.19	2,928.87	2,928.87	1,968.93	232.32	232.32
111111115302280	Servicios de Provisión de Dispositivos Electrón	0.00	109.88	109.88	0.00	0.00	0.00	109.88	109.88
111111115302460	Servicios de Identificación, Marcación, Autent	1,551.31	0.00	1,551.31	1,499.88	1,499.88	539.94	51.43	51.43
111111115302550	Egresos para combustibles y gas en general	2,000.00	-500.00	1,500.00	1,428.99	1,428.99	1,428.99	71.01	71.01
111111115303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistenc	13,044.46	1,029.54	14,074.00	11,073.28	11,073.28	7,581.28	3,000.72	3,000.72
111111115303010	Pasajes al Interior	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00
111111115303020	Pasajes al Exterior	4,414.96	309.04	4,724.00	4,723.28	4,723.28	4,723.28	0.72	0.72
111111115303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00
111111115303040	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	5,629.50	720.50	6,350.00	6,350.00	6,350.00	2,858.00	0.00	0.00
111111115304	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	2,750.00	0.00	2,750.00	262.14	262.14	262.14	2,487.86	2,487.86
111111115304050	Vehículos	2,750.00	0.00	2,750.00	262.14	262.14	262.14	2,487.86	2,487.86
111111115307	Gastos en Informática	250.00	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	0.00	0.00

1

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111115307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	250.00	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	0.00	0.00
111111115308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	5,900.00	0.00	5,900.00	291.74	291.74	291.74	5,608.26	5,608.26
111111115308030	Lubricantes	2,000.00	0.00	2,000.00	41.09	41.09	41.09	1,958.91	1,958.91
111111115308040	Materiales de Oficina	600.00	0.00	600.00	158.40	158.40	158.40	441.60	441.60
111111115308050	Materiales de Aseo	300.00	0.00	300.00	92.25	92.25	92.25	207.75	207.75
111111115308130	Repuestos y Accesorios	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
1111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	250.00	0.00	250.00	159.10	159.10	159.10	90.90	90.90
111111115702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	250.00	0.00	250.00	159.10	159.10	159.10	90.90	90.90
111111115702030	Comisiones Bancarias	250.00	0.00	250.00	159.10	159.10	159.10	90.90	90.90
1111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES COR	9,886.49	1,662.69	11,549.18	9,487.47	9,487.47	9,487.47	2,061.71	2,061.71
111111115801	Transferencias Corrientes al Sector Público	9,886.49	1,662.69	11,549.18	9,487.47	9,487.47	9,487.47	2,061.71	2,061.71
111111115801010	Al Gobierno Central	5,987.75	2,110.92	8,098.67	6,620.99	6,620.99	6,620.99	1,477.68	1,477.68
111111115801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	3,898.74	-448.23	3,450.51	2,866.48	2,866.48	2,866.48	584.03	584.03
111111117	GASTOS DE INVERSIÓN	1,539,969.89	-36,028.33	1,503,941.56	955,973.49	955,973.49	866,285.75	547,968.07	547,968.07
1111111171	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	335,804.40	3,741.68	339,546.08	299,452.03	299,452.03	292,475.62	40,094.05	40,094.05
111111117101	Remuneraciones Básicas	208,867.44	9,269.00	218,136.44	215,470.04	215,470.04	211,620.36	2,666.40	2,666.40
111111117101050	Remuneraciones Unificadas	27,072.00	3,689.00	30,761.00	29,800.79	29,800.79	28,897.72	960.21	960.21
111111117101060	Salarios Unificados	181,795.44	5,580.00	187,375.44	185,669.25	185,669.25	182,722.64	1,706.19	1,706.19
111111117101070	Remuneraciones Complementarias	40,819.86	1,484.92	42,304.78	33,653.99	33,653.99	33,653.99	8,650.79	8,650.79
111111117102030	Decimotercer Sueldo	19,707.36	772.42	20,479.78	18,328.16	18,328.16	18,326.74	2,151.62	2,151.62
111111117102040	Decimocuarto Sueldo	21,112.50	712.50	21,825.00	15,325.83	15,325.83	15,325.83	6,499.17	6,499.17
111111117105	Remuneraciones Temporales	13,728.00	-1,400.00	12,328.00	6,542.60	6,542.60	6,474.76	5,785.40	5,785.40
111111117105090	Horas Extraordinarias y Suplementarias	13,728.00	-1,400.00	12,328.00	6,542.60	6,542.60	6,474.76	5,785.40	5,785.40
111111117106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	44,695.56	1,593.22	46,288.78	40,561.23	40,561.23	37,505.33	5,727.55	5,727.55
111111117106010	Aporte Patronal	26,941.80	937.67	27,879.47	26,675.42	26,675.42	24,024.29	1,204.05	1,204.05
111111117106020	Fondo de Reserva	17,753.76	655.55	18,409.31	13,885.81	13,885.81	13,481.04	4,523.50	4,523.50
111111117107	Indemnizaciones	27,693.54	-7,205.46	20,488.08	3,224.17	3,224.17	3,222.60	17,263.91	17,263.91
111111117107030	Despido Intempestivo	9,000.00	-7,637.88	1,362.12	0.00	0.00	0.00	1,362.12	1,362.12
111111117107040	Compensación por Desahucio	8,000.00	125.00	8,125.00	241.25	241.25	241.25	7,883.75	7,883.75

2



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AI 31 de diciembre del 2023

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	10,693.54	307.42	11,000.96	2,982.92	2,982.92	2,981.35	8,018.04	8,018.04
1111111173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	732,195.47	15,053.16	747,248.63	544,065.39	544,065.39	462,582.79	203,183.24	203,183.24
111111117301	Servicios Básicos	7,716.00	-1,805.00	5,911.00	2,298.67	2,298.67	2,164.21	3,612.33	3,612.33
111111117301010	Agua Potable	2,680.00	125.00	2,805.00	861.37	861.37	819.33	1,943.63	1,943.63
111111117301040	Energía Eléctrica	2,500.00	-530.00	1,970.00	914.62	914.62	844.16	1,055.38	1,055.38
111111117301050	Telecomunicaciones	2,536.00	-1,400.00	1,136.00	522.68	522.68	500.72	613.32	613.32
111111117302	Servicios Generales	127,325.94	93,670.64	220,996.58	170,010.52	170,010.52	141,204.47	50,986.06	50,986.06
111111117302010	Transporte de Personal	580.00	0.00	580.00	0.00	0.00	0.00	580.00	580.00
111111117302040	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	520.00	0.00	520.00	520.00	520.00	270.00	0.00	0.00
111111117302050	Espectáculos Culturales y Sociales	32,380.00	18,000.00	50,380.00	45,480.00	45,480.00	32,780.00	4,900.00	4,900.00
111111117302070	Difusión, Información y Publicidad	1,000.00	-415.00	585.00	0.00	0.00	0.00	585.00	585.00
111111117302080	Servicio de Vigilancia	26,400.00	1,600.00	28,000.00	27,962.83	27,962.83	26,721.99	37.17	37.17
111111117302090	Servicios de Aseo	824.00	-600.00	224.00	0.00	0.00	0.00	224.00	224.00
111111117302350	SERVICIO DE ALIMENTACION	48,022.17	68,601.89	116,624.06	73,396.31	73,396.31	58,811.10	43,227.75	43,227.75
111111117302550	Egresos para combustibles y gas en general	17,599.77	6,483.75	24,083.52	22,651.38	22,651.38	22,621.38	1,432.14	1,432.14
111111117304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	32,000.00	-10,795.48	21,204.52	6,581.20	6,581.20	6,581.20	14,623.32	14,623.32
111111117304020	Edificios, Locales y Residencias	1,000.00	-500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
111111117304040	Maquinarias y Equipos	6,500.00	-2,362.15	4,137.85	3,356.00	3,356.00	3,356.00	781.85	781
111111117304050	Vehículos	22,000.00	-5,933.33	16,066.67	3,225.20	3,225.20	3,225.20	12,841.47	12,841
111111117304180	Mantenimiento de Areas Verdes y Arreglo de V	2,500.00	-2,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
111111117305	Arrendamientos de Bienes	7,180.11	7,902.26	15,082.37	9,132.26	9,132.26	9,132.26	5,950.11	5,950.11
111111117305020	Edificios, Locales y Residencias	1,000.00	1,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	0.00	0.00
111111117305040	Maquinarias y Equipos	6,180.11	6,742.26	12,922.37	6,972.26	6,972.26	6,972.26	5,950.11	5,950.11
111111117306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	387,031.00	-114,125.62	272,905.38	234,573.09	234,573.09	198,849.42	38,332.29	38,332.29
111111117306050	Estudio y Diseño de Proyectos	12,000.00	22,639.00	34,639.00	18,000.00	18,000.00	9,000.00	16,639.00	16,639.00
111111117306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	372,887.00	-136,927.82	235,959.18	214,265.89	214,265.89	187,542.22	21,693.29	21,693.29
111111117306120	Capacitación a Servidores Públicos	2,144.00	163.20	2,307.20	2,307.20	2,307.20	2,307.20	0.00	0.00
111111117307	Gastos en Informática	2,600.00	0.00	2,600.00	1,270.00	1,270.00	1,270.00	1,330.00	1,330.00
111111117307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	600.00	0.00	600.00	230.00	230.00	230.00	370.00	370.00

3

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	2,000.00	0.00	2,000.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	960.00	960.00
111111117308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	160,545.63	32,946.47	193,492.10	108,458.12	108,458.12	92,299.59	85,033.98	85,033.98
111111117308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	15,730.36	5,589.64	21,320.00	16,940.02	16,940.02	7,414.58	4,379.98	4,379.98
111111117308030	Lubricantes	13,500.00	-1,983.75	11,516.25	4,456.06	4,456.06	3,127.54	7,060.19	7,060.19
111111117308040	Materiales de Oficina	3,057.00	-907.00	2,150.00	1,054.00	1,054.00	1,054.00	1,096.00	1,096.00
111111117308050	Materiales de Aseo	1,760.00	-800.00	960.00	348.22	348.22	326.76	611.78	611.78
111111117308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reprodux	2,454.34	-1,157.04	1,297.30	680.00	680.00	680.00	617.30	617.30
111111117308090	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,032.00	-1,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111117308110	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plom	93,862.67	23,567.45	117,430.12	63,210.67	63,210.67	58,080.84	54,219.45	54,219
111111117308120	Materiales Didácticos	2,681.26	-403.12	2,278.14	0.00	0.00	0.00	2,278.14	2,278.14
111111117308130	Repuestos y Accesorios	25,000.00	7,428.81	32,428.81	18,344.15	18,344.15	18,190.87	14,084.66	14,084.66
111111117308200	Menaje y Accesorios Descartables	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111117308260	Dispositivos Médicos de Uso General	1,368.00	-824.00	544.00	0.00	0.00	0.00	544.00	544.00
111111117308270	UNIFORMES DEPORTIVOS	0.00	3,567.48	3,567.48	3,425.00	3,425.00	3,425.00	142.48	142.48
111111117314	Bienes Muebles no Depreciables	7,796.79	7,259.89	15,056.68	11,741.53	11,741.53	11,081.64	3,315.15	3,315.15
111111117314030	Mobiliarios	3,700.00	8,369.89	12,069.89	11,069.89	11,069.89	11,069.89	1,000.00	1,000.00
111111117314040	Maquinarias y Equipos	1,296.79	-610.00	686.79	0.00	0.00	0.00	686.79	686.79
111111117314060	Herramientas	2,800.00	-500.00	2,300.00	671.64	671.64	11.75	1,628.36	1,628.36
1111111175	OBRAS PÚBLICAS	397,801.04	-89,712.27	308,088.77	35,588.25	35,588.25	35,588.25	272,500.52	272,500.52
111111117501	Obras de Infraestructura	53,246.42	18,816.05	72,062.47	0.00	0.00	0.00	72,062.47	72,062.47
111111117501040	De Urbanización y Embellecimiento	53,246.42	18,816.05	72,062.47	0.00	0.00	0.00	72,062.47	72,062.47
111111117505	Mantenimiento y Reparaciones	344,554.62	-108,528.32	236,026.30	35,588.25	35,588.25	35,588.25	200,438.05	200,438.05
111111117505010	En Obras de Infraestructura	344,554.62	-108,528.32	236,026.30	35,588.25	35,588.25	35,588.25	200,438.05	200,438.05
1111111177	OTROS GASTOS DE INVERSION	24,010.00	-5,444.26	18,565.74	8,123.14	8,123.14	8,117.63	10,442.60	10,442.60
111111117701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	15,000.00	-2,933.33	12,066.67	3,813.27	3,813.27	3,813.27	8,253.40	8,253.40
111111117701020	Tasas Generales	14,500.00	-2,433.33	12,066.67	3,813.27	3,813.27	3,813.27	8,253.40	8,253.40
111111117701990	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111111117702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	9,010.00	-2,510.93	6,499.07	4,309.87	4,309.87	4,304.36	2,189.20	2,189.20
111111117702010	Seguros	8,010.00	-3,810.93	4,199.07	4,199.07	4,199.07	4,199.07	0.00	0.00

4



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL QUINCHE

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2023

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
111111117702060	Costas Judiciales	1,000.00	1,300.00	2,300.00	110.80	110.80	105.29	2,189.20	2,189.20
1111111178	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	50,158.98	40,333.36	90,492.34	68,744.68	68,744.68	67,521.46	21,747.66	21,747.66
111111117801	Transferencias para Inversión al Sector Público	50,158.98	40,333.36	90,492.34	68,744.68	68,744.68	67,521.46	21,747.66	21,747.66
111111117801010	Al Gobierno Central	41,061.91	40,156.00	81,217.91	60,832.80	60,832.80	60,832.80	20,385.11	20,385.11
111111117801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	9,097.07	-1,045.87	8,051.20	6,688.66	6,688.66	6,688.66	1,362.54	1,362.54
111111117801040	A Entidades del Gobierno Seccional	0.00	1,223.23	1,223.23	1,223.22	1,223.22	0.00	0.01	0.01
111111118	GASTOS DE CAPITAL	7,000.00	17,834.65	24,834.65	719.66	719.66	404.95	24,114.99	24,114.99
1111111184	BIENES DE LARGA DURACION	7,000.00	17,834.65	24,834.65	719.66	719.66	404.95	24,114.99	24,114.99
111111118401	Bienes Muebles	7,000.00	17,834.65	24,834.65	719.66	719.66	404.95	24,114.99	24,114.99
111111118401030	Mobiliarios	1,000.00	-644.00	356.00	314.71	314.71	0.00	41.29	41.29
111111118401040	Maquinarias y Equipos	3,750.00	-926.30	2,823.70	0.00	0.00	0.00	2,823.70	2,823.70
111111118401050	Vehículos	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
111111118401060	Herramientas	250.00	404.95	654.95	404.95	404.95	404.95	250.00	250.00
111111118401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
111111119	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	280,068.16	190,576.73	470,644.89	422,703.15	422,703.15	405,740.40	47,941.74	47,941.74
1111111197	PASIVO CIRCULANTE	280,068.16	190,576.73	470,644.89	422,703.15	422,703.15	405,740.40	47,941.74	47,941.74
111111119701	Deuda Flotante	280,068.16	190,576.73	470,644.89	422,703.15	422,703.15	405,740.40	47,941.74	47,941.74
111111119701010	De Cuentas por Pagar	280,000.00	190,576.73	470,576.73	422,703.15	422,703.15	405,740.40	47,873.58	47,873.58
111111119701020	Depósito de Terceros	68.16	0.00	68.16	0.00	0.00	0.00	68.16	68.16
TOTALES:		1,993,525.26	180,966.80	2,174,492.06	1,533,638.05	1,533,638.05	1,413,707.00	640,854.01	640,854.01

